Código Seguro de Verificación: cd905d83-f7b3-4d0c-8d21-930f348bc8be
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2020_10777675
Fecha de impresión: 26/10/2020 14:31:17
Página 1 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Secretario General del Pleno), 26/10/2020 13:41
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 26/10/2020 14:27

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

S G P

secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Dia, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor General.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 13/2020
Día 29 de OCTUBRE de 2020 (jueves)
09:30 HORAS **Mediante Videoconferencia**

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría General del Pleno

I-1.1. Aprobación de las actas números 11 y 12/2020, correspondientes a las sesiones extraordinaria y urgente de 9 de septiembre y a la ordinaria celebrada el día 24 de septiembre, respectivamente.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

I-2. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Hacienda

I-2.1. Modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la prestación de servicios relacionados con el otorgamiento de licencias, autorizaciones, control y/o inspección de comunicaciones previas y declaraciones responsables y otras actuaciones de carácter urbanístico y ambiental: aprobación inicial.

Urbanismo

I-2.2. Ordenanza Reguladora del Régimen de Funcionamiento de las Entidades Colaboradoras de la Administración Municipal en la verificación de las actuaciones urbanísticas en Alicante: aprobación inicial.

I-3. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Alcaldía-Presidencia

I-3.1. Concesión de la Medalla de la Ciudad al Pueblo de Alicante por su modélico comportamiento ante la pandemia ocasionada por la COVID-19: aprobación.

Intervención General

I-3.2. Reconocimiento extrajudicial de créditos relativo a gastos de ejercicios anteriores realizados por distintas dependencias municipales por importe total de 128.641,96 euros: aprobación.

Fiestas

I-3.3. Fiestas Locales de la ciudad de Alicante, año 2021: aprobación.

I-4. ASUNTOS DE URGENCIA

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

II-1.1. Comunicación al Pleno de la modificación en la representación del Grupo Municipal Socialista en la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para la Revisión y Actualización del Plan Integral de los Barrios de la Zona Norte.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

II-1.2. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 071020/3, de fecha 7 de octubre de 2020, de modificación de la representación de la Universidad de Alicante en el Consejo de Sostenibilidad de Alicante.

II-1.3. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía nº 060720/5, de fecha 6 de julio de 2020, de composición de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno de la Agenda Alicante 2030.

Alcaldía-Presidencia

II-1.4. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 011020/1, de fecha 2 de octubre de 2020, relativo a la incoación de expediente para el reconocimiento de la figura de D. José de la Casa Arroyo y de D. Javier Cabo Lombana, como Hijos Predilectos de la ciudad de Alicante.

II-1.5. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía nº 151720/1, de fecha 15 de octubre de 2020, de segunda prórroga de la vigencia del Decreto de 17 de mayo de 2020 sobre adopción de medidas extraordinarias para la instalación y reapertura al público de las terrazas de los establecimientos de hostelería y restauración ubicadas en dominio público municipal.

Participación Ciudadana

II-1.6. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 2020DEG011928, de fecha 13 de octubre de 2020, de nombramiento de nuevos Presidentes y Vicepresidentes así como vocales representantes de Grupos Políticos Municipales en las Juntas de Distrito.

II-2. MOCIONES DE URGENCIA

II-3. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Unides Podem

II-3.1. Ruego del Grupo Unides Podem por el que se solicita la inclusión de una partida presupuestaria en el Presupuesto de 2021 para implantar el carril ciclopeatonal litoral y que, como solución temporal, se ejecuten intervenciones de urbanismo táctico para poder hacer uso del corredor hasta que finalice su ejecución. (D. Xavier López Díez)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

Grupo Vox

II-3.2. Ruego del Grupo Vox por el que se solicita que se aplique lo dispuesto en la Declaración Institucional aprobada en sesión ordinaria del Pleno celebrada el 27 de febrero de 2020 relativa a la transparencia en el uso de asignaciones a grupos municipales. (D. Mario Ortolá Martínez)

Preguntas

Grupo Unides Podem

II-3.3. Pregunta del Grupo Unides Podem por la que se interesa en saber cuándo se van a proporcionar espacios adecuados para la realización de los ensayos de las Bandas y Sociedades Musicales de nuestra ciudad. (D. Xavier López Díez)

Grupo Compromís

II-3.4. Pregunta del Grupo Compromís interesándose en saber en qué términos en cuanto al articulado del borrador del proyecto de Ordenanza de Convivencia Cívica ha participado la Concejalía de Igualdad. (D. Natxo Bellido Suay)

II-3.5. Pregunta del Grupo Compromís interesándose en saber qué dispositivo especial tiene preparado el Ayuntamiento de Alicante para atender a las personas sin hogar ante la llegada de meses más fríos y teniendo en cuenta la actual situación de emergencia sanitaria. (D. Rafael Mas Muñoz)

Grupo Vox

II-3.6. Pregunta del Grupo Vox acerca de cuál es la situación del estudio sobre la recogida y tratamiento residuos en Alicante interesándose especialmente en lo relativo a los vertidos ilegales. (D. José Juan Bonet Durá)

II-3.7. Pregunta del Grupo Vox sobre cuál es la situación y la responsabilidad del Ayuntamiento en el vertedero de Partida de Fontcalent de Alicante explotado por la Mercantil Llegando a la Cima, S.L. (D. José Juan Bonet Durá)

II-4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Conjunta

II-4.1. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar al Consell de la Generalitat a que considere las salas de música en vivo como

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

espacios culturales, equiparados a los cines o el teatro, para posibilitar el desarrollo de sus actividades con todas las garantías de cultura segura.

II-4.2. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar al Gobierno de España a elaborar de manera inmediata un Real Decreto-Ley.por el que se articule la suspensión de la regla de gasto para los ejercicios 2020 y 2021 y que apruebe el fondo de ayuda incondicionado de cinco mil millones de euros y el específico para el rescate del transporte urbano de mil millones de euros.

II-4.3. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar al Gobierno de España a revisar la inversión en el puerto de Alicante contemplada en su plan de inversiones para 2020-2024 y que lo dote con una cantidad proporcional a la destinada a los puertos de Valencia y Castellón.

II-4.4. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar al Gobierno de España a que mantenga la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido para la educación y la sanidad privadas.

II-4.5. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Socialista, Unides Podem y Compromís por la que se acuerda abrir un proceso participativo para incluir en la redacción del pliego de condiciones del próximo contrato del servicio de limpieza viaria y gestión de residuos las reivindicaciones ciudadanas y la adopción de otros acuerdos relativos al actual contrato.

Grupo Socialista

II-4.6. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda actuar en colaboración con la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica para la elaboración de un proyecto en el faro de Tabarca de centro de formación, investigación e interpretación natural que optimice la visibilidad de su entorno marino protegido.

II-4.7. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda la reprobación del Concejal D. Mario Ortolá Martínez.

II-4.8. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda la reivindicación y recuerdo de la obra poética de Miguel Hernández en su vinculación con la ciudad de Alicante y la adopción de otros acuerdos complementarios.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

II-4.9. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por el que se acuerda manifestar el apoyo a todos los empleados públicos temporales de larga duración de este Ayuntamiento, en el marco de la Directiva 1999/2070/CE del Consejo y acuerdo anexo y de la sentencia del Tribunal de Justicia (sala segunda) de la Unión Europea de 19 de marzo de 2020, y la adopción de otros acuerdos complementarios.

Grupo Unides Podem

II-4.10. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerda que se promueva la dedicación de una calle con el nombre de Miguel Grau, como última víctima reconocida de la Dictadura Franquista, complementando la placa colocada en la Plaza de Luceros y la distinción concedida de la medalla de oro de la ciudad de Alicante.

II-4.11. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se aprueba que se elabore una propuesta municipal para convertir el recinto del Faro del Cabo de la Huerta en un centro de interpretación público que ponga en valor sus características históricas, ambientales y paisajísticas, y comunicar a la Autoridad Portuaria la intención de desarrollar un proyecto que conserve y ponga en valor el edificio y entorno del faro, mostrando el rechazo a la instalación de un negocio privado.

II-4.12. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerda instar al equipo de gobierno a retirar el proyecto de Ordenanza de Convivencia Cívica.

Grupo Compromís

II-4.13. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda manifestar el reconocimiento de la labor de las trabajadoras y trabajadores del centro penitenciario de Alicante e instar al Gobierno de España a atender las reivindicaciones laborales históricas de los fundionarios de prisiones especificadas en esta iniciativa.

II-4.14. Propuesta de declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda la implementación de diferentes medidas en el ámbito competencial municipal en favor de las familias monoparentales.

Grupo Vox

II-4.15. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar al Consell de la Generalitat Valenciana a realizar los trámites oportunos para la puesta en funcionamiento del helipuerto del Hospital General Universitario de Alicante.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

Código Seguro de Verificación: cd905d83-f7b3-4d0c-8d21-930f348bc8be
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2020_10777675
Fecha de impresión: 26/10/2020 14:31:17
Página 7 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Secretario General del Pleno), 26/10/2020 13:41
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 26/10/2020 14:27

II-4.16. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública así como al Ministerio de Sanidad a mejorar las condiciones laborales de lo médicos internos residentes (MIR).

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante,

El Alcalde-Presidente,

Luis Barcala Sierra

El Secretario General del Pleno,

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph